

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**REFORMA ELÉCTRICA: OPOSICIÓN, DICE ¡NO!, A MORENA-AMLO; ALISTAN PROPUESTA CON TARIFAS BAJAS, COMPETENCIA, PANELES SOLARES...**

Con prudencia, cautela y reservas, registramos postura de la dirigencia nacional del PRI, en el sentido de que votarán en contra, iniciativa en la materia, que envió a Cámara de Diputados el presidente Andrés Manuel López Obrador, 30 de septiembre pasado.

Ayer, hasta por dos ocasiones, el diputado-presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó: votarán en contra el proyecto oficial que fortalece a Comisión Federal de Electricidad como virtual monopolio del sector, y otorga amplios poderes a su director, Manuel Bartlett Díaz, para “controlar” el sistema eléctrico nacional.

Primero, en la sede de Insurgentes Norte, número 59, con asistencia de los miembros de la bancada en San Lázaro, con todo y coordinador a la cabeza, Rubén Ignacio Moreira Valdez.

Al terminar de ofrecer conferencia de prensa en la casa priista, el señor Moreno, se fue al amplio salón de un hotel que está frente a la Alameda Central en CDMX, para ofrecer otra, con la presencia de homólogos del PAN-PRD, Marko Antonio Cortés Mendoza y Jesús Zambrano Grijalva.

En ambos frentes, el PRI, que se mostraba ambiguo, en materia eléctrica, definió voto en contra del proyecto que presentó el Ejecutivo Federal en San Lázaro, “porque está al margen de sus atribuciones y de ley”.

-“No la habremos de aprobar, aunque al gobierno de Morena, no le guste; estamos por presentar contrapropuesta legislativa que verdaderamente beneficie a los sectores más vulnerables y productivos, así como al campo”, adelantó frente a sus correligionarios en el auditorio “Plutarco Elías Calles”.

Junto con la alianza, “Va por México”, expuso, presentarán reforma alterna.



-“Una que le sirva a los mexicanos. Nuestro deber es fiscalizar el poder, vigilar su proceder y, en su caso, denunciar la ilegalidad de la iniciativa de reforma eléctrica, propuesta por el gobierno federal”.

Con alusión al promovente del proyecto oficial, Andrés Manuel López Obrador, sin mencionar su nombre, el señor Moreno, puyó al mandatario:

-“Nosotros, no somos iguales, ni queremos serlo; la mejor política interior, es la exterior: los acuerdos y la ley están para cumplirse, porque son fuentes de legitimidad”.

Por si en Palacio Nacional no lo escucharon, aseguró: diputados y senadores del PRI, “que se escuche bien fuerte, entendemos el compromiso que significa la confianza que los electores, los ciudadanos y el pueblo de México, depositaron en nosotros, en las pasadas elecciones”.

En ese tono, siguió su discurso político, contra el grupo en el poder, que encabeza el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal:

-“¡Nunca!, defraudaremos al pueblo de México. Los traidores a la patria no son los que disienten del poder y que lo expresan por canales que la ley y la democracia, disponen, sino aquellos que violentan la Constitución sistemáticamente; son aquellos que atentan contra las libertades y las instituciones del Estado y so aquellos que, en pandilla, hacen el marco legal a su medida, a sus propios caprichos y, a complacencia del poder”.

Para terminar con ambigüedad con la que se mantuvo en el asunto, desde que el Presidente, envió su iniciativa a San Lázaro, finales de septiembre pasado, el dirigente priista, ofreció:

-“Ni como partido, ni como parte del Legislativo, ni como coalición, cuenten con nosotros para violar la Constitución. Con nosotros no cuenten; ni con los ciudadanos, la clase media, especialistas, activistas ambientales, inversionistas y los millones de mexicanos que representamos”.

-“Nuestro voto, es por deber y convicción, en unidad; y como fracción parlamentaria, categóricamente, en contra”.

En el hotel de la avenida Juárez, se concentraron ante los medios, Marko Antonio Cortés Mendoza, Alejandro Moreno Cárdenas y Jesús Zambrano Grijalva, para anunciar que van en contra del proyecto oficial en materia eléctrica, voto de rechazo a la contrarreforma.

-“Hemos definido votar en contra de la Ley Bartlett. Hemos definido votar en contra de esta destructiva y regresiva reforma eléctrica”, afirmó ante la prensa, el panista de Zamora, Michoacán.



Optimista, el dirigente opositor, presagia: una vez se deseche el proyecto oficial en la materia, presentarán contrarreforma de la contrarreforma, que beneficie a la gente en tarifa de luz.

-“Una iniciativa de ley que impulse la competencia en la generación de energía, para que la gente pague menos en su recibo de luz; que se apoye con paneles solares para la generación de energía en consumo básico de casa habitación; para actividades agrícolas y ganaderas; para que la gente pague menos en su recibo de luz”, explicó.

Ponderó: propuesta de la oposición en materia eléctrica, va por privilegiar generación y uso de energía limpia, renovables, “para avanzar en la transición energética y cumplir con requerimientos internacionales de energías limpias para la exportación de nuestros productos”.

Sorprendió que el panista anunciara que la contrarreforma de la contrarreforma, “corregirá”, “errores y excesos” del pasado -reforma energética de Enrique Peña Nieto, la cual, el PAN la aprobó con el PRI, en el 2013-, pero ofrezca certeza a la inversión y genere empleos directos e indirectos en el sector eléctrico.

Adelantó que el bloque opositor en el Congreso y alianza “Va por México”, acordó fortalecer a Comisión Federal de Electricidad, como empresa del Estado y dar carácter de organismo con autonomía constitucional, a la Comisión Reguladora de Energía, CRE.

Cual resaltamos en esta columna, el panista, criticó que en Cámara de Diputados, durante los foros en la materia, de “Parlamento abierto”, lo que hubo fue una “discusión arrebatada”, pero Morena no tomó en cuenta propuestas y observaciones que hicieron académicos, empresarios y otros actores políticos que participaron, a convocatoria de Junta de Coordinación Política, que preside Rubén Ignacio Moreira Valdez.

-“Simplemente, mantienen su posición sin escuchar a la sociedad y mucho menos, a la oposición”, fustigó el panista”.

Jesús Zambrano Grijalva, dijo que el gobierno tendrá que ir con la reforma que alistan, para que la nación, tenga un sector eléctrico fuerte, en beneficio de los mexicanos.

Hoy, se espera que la Corte, resuelva solicitud de recusación que presentó la oposición y la ministro, Loretta Ortiz Ahlf, no sea la que lleve el asunto de reforma a Ley de Industria Eléctrica, que aprobó LXIV Legislatura y motivó que representantes populares de oposición, presentaron recurso de acción inconstitucional, porque claramente, viola nuestro Código Supremo.

En la Corte, turnaron el asunto, a aquella ministro, quien en su ponencia, batea a la oposición, quienes presentaron solicitud de recusación, para que ella, no lleve al caso, y reasignen a otro u otra ministro, lo cual, esta semana, podría definir el pleno.



Después que este incidente, se resuelva, y el proyecto esté listo, el pleno de ministros, conocerá el asunto y dirá si la reforma fue o no constitucional.

En ese contexto, el dirigente panista, exigió:

-“... que los ministros entiendan el espíritu del constituyente y, en este caso, de la Cámara de Diputados, en donde se dice claramente, ¡no!, a la reforma destructiva y contaminante morenista, en donde esperamos que no intenten ganar en la Corte, lo que no están ganando en el Poder Legislativo”.

Líneas arriba, resaltamos: prudencia, cautela y reservas, requisitos para recibir el mensaje que hizo ayer en el auditorio “Plutarco Elías Calles” y después en el hotel que está frente a la Alameda Central, el dirigente priista, Alejandro Moreno Cárdenas.

Un priista de primer nivel, leal, institucional, patriota, probo, que bien conoce al actual dirigente del PRI, desde hace años, esto fue lo que expresó, tras escuchar mensaje que ofreció el señor Moreno:

“Todavía no les creo. Son capaces de no ir a la sesión de votación o alguna triquiñuela parlamentaria. Yo de alito, ni el bendito”.

“Con esta dirigencia priistas, como Santo Tomás: hasta no ver, no creer”.

Advierte: “todavía pueden jugar con las asistencias para ayudarle a Morena, si así lo consideran”, en alusión al dirigente del partido y el coordinador de la bancada, Rubén Ignacio Moreira Valdez.

Semana pasada, así procedieron los priistas, Miguel Ángel Osorio Chong, Beatriz Paredes y Claudia Ruiz Massieu Salinas, quienes mañosamente, se ausentaron de la votación, cuando se proponía Punto de Acuerdo que presentó el PAN, para llamar a comparecer a reunión de trabajo, a responsables del “Tren Maya”, y expliquen daño ambiental en nuevo trazo del tramo 5, donde la sagrada madre naturaleza y, seguramente, los dioses Mayas, se rebelaron contra la obra, cuando apareció un socavón.

También, se “ausentó”, senadora Josefina Vázquez Mota; después, “justificaron” lo injustificable.

Es verdad, hasta no ver no creer: maniobras leguleyas parlamentarias, se podrían presentar durante votación de reforma eléctrica del Presidente, en San Lázaro y, “milagrosamente”, sólo acuden a sesión, el miércoles 13 de este mes, 53, 54, de 71 diputados federales del tricolor y el resto, se “difuminan” de su curul.

En la hipótesis que así sea, cual aquellos senadores, lo mismo hacen diputados del PRI, con instrucción de votar a favor, el proyecto de Amlo.



Próximo lunes, comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía, aprueban el dictamen, “sin cambiar una coma”, con votos de Morena y “comparsas”.

Hay que decirlo, el asunto, es una papa caliente, “que da toques”.

Por lo pronto, beneficio de la duda, al PRI en el Congreso, en este asunto.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Ante FGR, senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, presentó denuncia penal contra el director general del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Fonatur, Javier May Rodríguez, y quien resulte responsable, por la tala ilegal que se realiza en el sureste del país, con la construcción del “Tren Maya”... Código Penal Federal, artículo 418, establece pena de 6 meses a 9 años de prisión y por equivalente de 100 a tres mil días multa, al que ilícitamente, corte, arranque, derribe o tale algún o algunos árboles... Ricardo Monreal Ávila, se reincorpora a su quehacer y responsabilidad legislativa, luego de superar Covid... Por considerar que la medida incide de manera desproporcionada, innecesaria e injustificada en la libertad de trabajo, profesión, comercio e industria -cual reconoce artículo 5° de Ley de leyes-, pues impide a los exfuncionarios, en esas circunstancias, prestar libremente sus servicios en a iniciativa privada, la Corte, invalidó prohibición de laborar en el sector privado por 10 años, después de ejercer servicio público... Este asunto, contradice estribillo del presidente López Obrador, “no somos iguales”, pues lo que resolvió la Corte, beneficia a dos ciudadanos, que fueron miembros de su gabinete: Carlos Manuel Urzúa Macías y Arturo Herrera Gutiérrez, quienes fueron titulares de Hacienda... Ofensivo, discurso que utiliza el Presidente, cuando hace alusión a ambientalistas que protestan por ecocidio en su proyecto del “Tren Maya”... Vividores, son los que hoy, se ausentan de esas protestas por esa construcción depredatoria en esa hermosa región del país... ¿Dónde está el Partido Verde “Ecologista” de México? ¿Por qué no llevan sus curules y escaños a esa parte de la selva maya, y protestan desde allí contra ecocidio que propicia emblemática obra del régimen?... Jorge Emilio González Martínez, Manuel Velasco Coello, son los auténticos vividores, que utilizan a la ecología, sólo para un propósito: prostituir la noble actividad que se llama política y ponerse al servicio del régimen en turno. En el 2013, con el PRI-PAN, aprobaron reforma energética peñista. ¡Hoy, están con el proyecto eléctrico de Andrés Manuel López Obrador! y van a votar en contra, por lo que en aquel año, votaron a favor. ¿Entonces?, quiénes son los vividores... Junto con el PT, se ponen al mejor postor en cada sexenio y bien que sabe el Tlatoani en turno, que les sirven para sus propósitos de gobierno... ¡Viva México! ¡Viva!... Eso sí, para el régimen que busca la “transformación”, el senador Manuel Velasco, la camarilla del Verde en San Lázaro y Jorge Emilio



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

05/04/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

González Martínez, son “respetables”... Hay de defensores del medio ambiente, a vividores sinvergüenza de la “ecología”... No en balde el entonces diputado del PAN -LXII Legislatura-, hoy, funcionario en la directiva nacional de ese partido, Fernando Rodríguez Doval, desde la tribuna popular, llamó al Verde, partido parásito. ¡Zas!... Gobiernos de Chihuahua y Sonora, anunciaron inversión conjunta de 13 mil mdp, en proyecto integral que contempla construcción de la carretera que comunica a la capital chihuahuense, con Guaymas, así como la modernización de éste puerto para la exportación de mercancías a países de la Cuenta del Pacífico... ¡Enhorabuena!... Twitter: @JuanLopezMiguel...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...